

BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S. A.

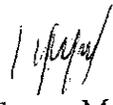
GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S. A. CELEBRADA EL 22 DE JULIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día lunes veintidós de Julio del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se reúne la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S. A., con la asistencia de sus accionistas la compañía Empacadora del Litoral Empacar S. A., quien concurre con setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad, debidamente representada por su Gerente Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes, según nombramiento; y, la compañía Calesmeraldas S. A. quien concurre con una acción de su propiedad debidamente representada por su Gerente Eco. Francisco Leopoldo Lascano Yela. También se encuentra presente el Ing. José Tomas Moreno en su calidad de Gerente General y el Dr. Fernando Alarcón Sáenz quien ha sido invitado a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria universal de accionistas, en uso de la facultad que le concede el artículo 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012. 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de los beneficios sociales. 3.- Aprobación del Avalúo del Perito. 4.- Aprobación de la conciliación patrimonial. Ante la ausencia del Presidente de la compañía y por decisión unánime de los accionistas, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretario el Ing. José Tomas Moreno en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaria se dé lectura a los Informes. Una vez leídos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero** .- Aprobar los Informes del Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez deliberado la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo** .- Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 habiendo una pérdida de US\$ 5.998,71 no habiendo beneficios sociales que repartir. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, una vez deliberado este punto, esta junta General por unanimidad resuelve: **Tercero**.- Aprobar el Avalúo realizado por el perito para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y ultimo punto del orden del día. Una vez deliberado la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Cuarto**.- Aprobar la conciliación realizada en la compañía la cual refleja una afectación en el patrimonio de US\$ 37. 835,88 la misma que se origino por la aplicación de las NIIF. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, siendo las diez horas, firmando para su constancia las accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la sesión.



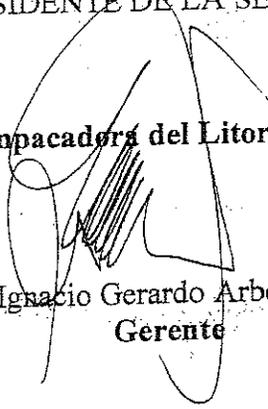
Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION



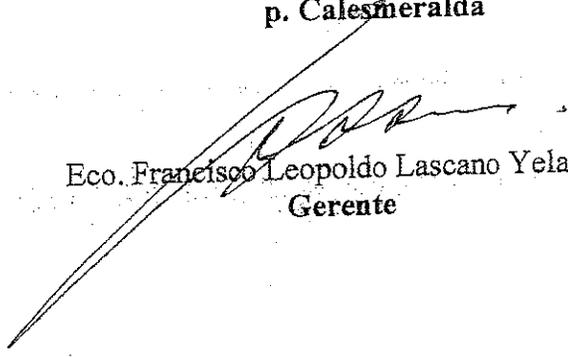
Ing. José Tomas Moreno
SECRETARIO DE LA SESION

p. Empacadora del Litoral Empacar S. A.

p. Calesmeralda



Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes
Gerente



Eco. Francisco Leopoldo Lascano Yela
Gerente